

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 028 PEQUEÑAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009 Fecha: 29/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 071 2022 01471	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva de Activos y Finanzas - COOAFIN	CARLOS ANDRES ESCOBAR RUBIANO	AUTO RECHAZA DEMANDA	28/02/2024	
1100140 03 071 2022 01830	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	BRANDON STEVEN ALDANA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/02/2024	
1100140 03 071 2022 01830	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS SA -AECSA-	BRANDON STEVEN ALDANA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	28/02/2024	
1100141 89 028 2023 00332	Ejecutivo Singular	JOSE ABELARDO AVILA HERNÁNDEZ	CARMENZA GUARIN LA TORRE	AUTO RECHAZA DEMANDA	28/02/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Monica Alexandra Garcia Diaz
SECRETARIO